

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSTECN S.A.

En Quito, el día 14 de marzo del 2014, siendo las 15:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en El telégrafo E8-09 y Ultimas Noticias y habiendo sido convocados mediante anuncio en la prensa y esperado el tiempo de 30 minutos, se reúnen los Accionistas que representan mas del 50% del Capital Social; Consuelo Casa Pachacama, por sus propios derechos y como propietario de 1 acciones y John Rosing Laso por sus propios derechos y como propietario de 9999 acciones.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ROSSTECN S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

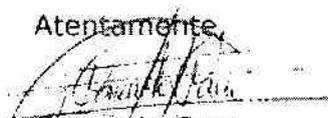
1. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
3. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2013, y resolución.
4. Nombramiento de Comisario.

Preside la Junta el señor John Rosing Laso y actúa como Secretaria la señora Consuelo Casa Pachacama

1. **Conocimiento del informe de Comisario.**- Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Sra. Yohana Sales Vargas, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Sra. Sales por el buen trabajo efectuado.
2. **Conocimiento del Informe de Gerente General.**- Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Señora Consuelo Casa sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2013 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones, y sin el voto de la accionista Consuelo Casa, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
3. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2013.**- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Consuelo Casa quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
4. **Elección Comisario para el ejercicio económico 2013.**- En vista que la designación para Comisario de la Sra. Yohana Sales expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2013, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2013, para lo cual se propone la reelección de la Sra. Sales. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta presentada y nombran a la Sra. Yohana Sales como Comisario para el ejercicio económico 2013.

De los señores Accionistas

Atentamente,



Consuelo Casa

Gerente General